

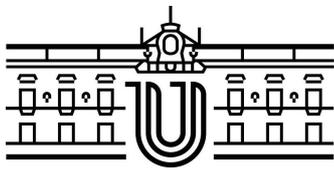
**MODELO VI - CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS LE3-LS1  
IGUALDAD**

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EXPEDIENTE

Núm. expte.:

Referencia:

INDICADORES	ITEM DE VALORACIÓN	PUNTACIÓN
<b>A. CAPACIDAD Y FINANCIACIÓN (MÁXIMO 10 PUNTOS):</b>		
1.-Por la aportación de recursos humanos propios:		
	1 persona	1 punto
	2 personas	3 puntos
	3 personas o más	5 puntos
Descripción del criterio, según proyecto:		
2.-Por la cofinanciación del proyecto:		
	10% de aportación	1 punto
	20% de aportación	2 puntos
	30 % de aportación	3 puntos
	40 % de aportación	4 puntos
	50% o mas de aportación	5 puntos
Descripción del criterio, según proyecto:		
<b>B. VALORES QUE CONTIENE, PROYECTA Y PROMOCIONA EL PROYECTO (MÁXIMO 30 PUNTO):</b>		
1.Incidencia del proyecto en el	1 actuación	3 puntos



ámbito de la Prevención de la Violencia de Género. De 0 a 10 puntos.		2 actuaciones	5 puntos
		3 actuaciones	7 puntos
		Más de 4 actuaciones	10 puntos

Descripción del criterio, según proyecto:

2. Incidencia del proyecto en el ámbito de la Promoción de la Salud de las Mujeres. De 0 a 10 puntos.		1 actuación	3 puntos
		2 actuaciones	5 puntos
		3 actuaciones	7 puntos
		Más de 4 actuaciones	10 puntos

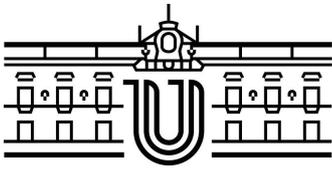
Descripción del criterio, según proyecto:

1.3. Incidencia del proyecto en el ámbito acciones de formación, el empleo y la cultura empresarial de las mujeres en Utrera. De 0 a 10 puntos.		Hasta 50 personas	5 puntos
		75 personas	7 puntos
		100 personas	10 puntos

Descripción del criterio, según proyecto:

**C. CALIDAD (HASTA 15 PUNTOS):**

1. Concreción, calidad y claridad del proyecto. : De 0 a 5 puntos.



Descripción del criterio, según proyecto:

2. Viabilidad, factibilidad, grado de aplicabilidad del proyecto, fomento del asociacionismo y Promoción de actividades relacionadas con: ejes estratégicos de influencia y participación directa con la ciudadanía del I Plan de Igualdad de la Ciudad de Utrera.: De 0 a 10 puntos.

	Eje 1. Gobierno en Igualdad.	2,5 puntos
	Eje 2. Valores Igualitarios.	2,5 puntos
	Eje 3. Empoderamiento de las Mujeres.	2,5 puntos
	Eje 4. Violencias Machistas.	2,5 puntos

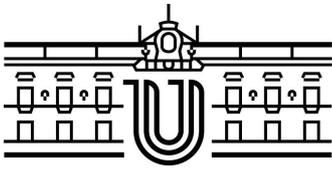
Descripción del criterio, según proyecto:

**D. IMPACTO (HASTA 10 PUNTOS):**

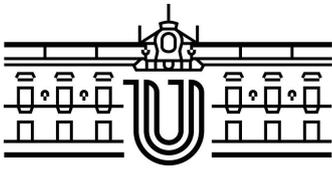
1. Relevancia del proyecto (impacto esperado en cuanto al número de personas beneficiarias en la actuación **(5 puntos)**).

	Hasta 50 personas	2 puntos
	75 personas	3 puntos
	100 personas	5 puntos

Descripción del criterio, según proyecto:



<b>2. Territorialidad en la implantación del proyecto (3 puntos).</b>			
		1 zona	1 punto
		2 zona	2 puntos
		3 zonas o mas.	3 puntos
<u>Descripción del criterio, según proyecto:</u>			
<b>3. Difusión de la actividad (2 puntos).</b>			
		Redes sociales	1 punto
		Prensa y otros medios	1 punto
<u>Descripción del criterio, según proyecto:</u>			
<b>E. ENTIDAD (HASTA 5 PUNTOS):</b>			
<b>1. Experiencia, trayectoria, base social y participación en el entramado territorial (1 puntos).</b>			
		si	1 punto
		no	0 puntos
<u>Descripción del criterio, según proyecto:</u>			
<b>2. Capacidad de convocatoria y movilización de la entidad (1 puntos).</b>			
		si	1 punto
		no	0 puntos



Descripción del criterio, según proyecto:

3. Justificación del gasto y ejecución de los proyectos en los ejercicios anteriores (3 puntos).

	si	3 puntos
	no	0 puntos

Descripción del criterio, según proyecto: